

14638

162687

Quito, 19 de Septiembre del 2014

Señora
GLORIA PATRICIA SANTACRUZ MONCAYO
Ciudad.-

De mi consideración:

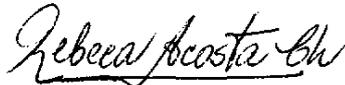
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento, que en la Junta General de accionistas celebrada el dieciséis de septiembre del 2014, se le designó **GERENTE GENERAL** de la compañía BIOLINEPRODUCTS S.A, para un período estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General.

La compañía **BIOLINEPRODUCTS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante la Notaria Segunda Doctora Paola Delgado Llor, el 13 de Julio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 18 de Septiembre del 2012.

Atentamente,



Elsa Eugenia Rebeca Acosta Charpantier
PRESIDENTE
C.C. 170107932-7

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **BIOLINEPRODUCTS S.A.**, Quito, 19 de Septiembre del 2014.



Gloria Patricia Santacruz Moncayo
C.C. 172349284-7



TRÁMITE NÚMERO: 65009

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	43058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14638
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/09/2014
FECHA ACEPTACION:	19/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOLINEPRODUCTS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701079327	ACOSTA CHARPANTIER ELSA EUGENIA REBECA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3114 DEL: 18/09/2012 NOT: 2 DEL: 13/07/2012 M.V

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

